

Bankinter 2 PYME Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3.g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica

17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07634
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		106.893	133.209	PASIVO NO CORRIENTE		117.531	144.100
Activos financieros a largo plazo		106.893	133.209	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		117.531	144.100
Derechos de crédito	4	106.893	133.209	Obligaciones y otros valores negociables	8	116.179	142.270
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		47.178	73.275
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		69.001	69.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(5)
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES	97.115	123.620		Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	1.352	1.830
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		1.352	1.830
Activos dudosos	9.909	10.140		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(131)	(551)		Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		36.165	43.070
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		36.148	43.054
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	4.231	5.251
				Obligaciones y otros valores negociables	8	31.594	37.587
ACTIVO CORRIENTE		45.252	51.985	Series no subordinadas		27.881	34.454
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	2.471	1.766	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		26.706	31.521	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	177	163	Intereses y gastos devengados no vencidos		147	182
Derechos de crédito	4	26.529	31.358	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		3.566	2.951
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	9	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		344	344
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES	22.411	27.167		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(385)	(386)
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		49	41
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	314	216
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		314	216
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	4.100	4.323		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(54)	(235)		Ajustes por periodificaciones	10	17	16
Intereses y gastos devengados no vencidos	64	84		Comisiones		5	5
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		4	4
Intereses vencidos e impagados	8	19		Comisión administrador		135	120
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		433	433
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(568)	(553)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		12	11
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(1.551)	(1.976)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.075	18.698	Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.551)	(1.976)
Tesorería	7	16.075	18.698	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		152.145	185.194	TOTAL PASIVO		152.145	185.194

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.278	2.889
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.249	2.855
Otros activos financieros	7	29	34
Intereses y cargas asimilados		(1.502)	(1.584)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.494)	(1.576)
Deudas con entidades de crédito	9	(8)	(8)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(371)	(914)
MARGEN DE INTERESES		405	391
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	13	(155)	(102)
Servicios exteriores		(35)	(33)
Servicios de profesionales independientes		(28)	(24)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(7)	(9)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(120)	(69)
Comisión de Sociedad gestora		(36)	(35)
Comisión administración		(15)	(19)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(63)	(9)
Deterioro de activos financieros (neto)		448	(74)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	448	(74)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(707)	(201)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8, 9 y 10	9	(14)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	862	565
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	909	469
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.121	2.830
Intereses pagados por valores de titulización	(915)	(985)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(326)	(1.410)
Intereses cobrados de inversiones financieras	29	34
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(42)	(43)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(36)	(37)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(5)	139
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	90	180
Otros	(95)	(41)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3.485)	(5.141)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.348)	(5.181)
Cobros por amortización de derechos de crédito	30.321	41.149
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(32.669)	(46.330)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.137)	40
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	24	1.619
Administraciones públicas - Pasivo	-	(1)
Otros deudores y acreedores	(1.161)	(1.578)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.623)	(4.576)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18.698	23.274
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16.075	18.698

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	54	318
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	54	318
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	371	914
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(425)	(1.232)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

Bankinter 2 PYME Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2006, agrupando derechos de crédito de Préstamos concedidos a empresas, en su mayor parte, pequeñas y medianas empresas, por importe de 785.469 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 800.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de junio de 2006.

Con fecha 22 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S. A., (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los préstamos a PYMES es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc. Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 7) y Bankinter concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BBVA (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
- b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia

de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de junio de 2006 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios y Préstamos no Hipotecarios concedidos a empresas, en su mayor parte pequeñas y medianas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	172.476	35.975	208.451
Amortizaciones(**)	-	(41.177)	(41.177)
Fallidos	-	(482)	(482)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(1.542)	(1.542)
Traspaso a activo corriente	(38.716)	38.716	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)	133.760	31.490	165.250
Amortizaciones(**)	-	(30.335)	(30.335)
Fallidos	-	(146)	(146)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(1.234)	(1.234)
Traspaso a activo corriente		26.736	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	107.024	26.511	133.535

(*) Incluye 68 y 82 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) Incluye 14 y 29 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 14.009 miles de euros (14.463 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,31% (3,07% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,55% (1,57% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 5,09% y el mínimo 0,63%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 2.249 miles de euros (2.855 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 104 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 68 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	5.736	3.157	7.260	32.392	43.783	41.139	133.467

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Hasta 1 año	Miles de Euros						
		Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	22.297	19.610	18.274	16.416	12.840	26.799	13.085	129.321

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 78.547 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con

la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	114	170
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.032	4.241
	4.146	4.411
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	8	19
Con antigüedad superior a tres meses (**)	68	82
	76	101
	4.222	4.512

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 483 y 488 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 2.399 miles de euros de principal y 223 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 252 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 9,67%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 9.909 miles de euros (10.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	14.463
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	5.670
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(154)
Recuperación en efectivo	(1.840)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.888)
Recuperación mediante adjudicación	(1.242)
Saldo al cierre del ejercicio	14.009

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(786)	(1.201)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1)	(6)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	602	421
Saldos al cierre del ejercicio	(185)	(786)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 185 y de 786 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	2.928	2.439
Incremento de fallidos	153	489
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	3.081	2.928

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	1.974	487
Adiciones	1.502	1.627
Retiros	(155)	(140)
Saldos al cierre del ejercicio	3.321	1.974
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(208)	(47)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(642)	(161)
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(850)	(208)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	2.471	1.766

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2014 por importe de 90 miles de euros (180 miles de euros durante el ejercicio 2013), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 65

miles de euros (40 miles de euros de pérdida durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	2	94	-	32	2	100	1 año	49
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-			-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-			-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-			-	-	-

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
154	154	-	183	1	19/04/2013	100	1 año	21/03/2013
155	180	(25)	143	-	17/10/2013	100	1 año	13/01/2012
180	180	-	161	-	19/06/2014	100	1 año	03/12/2013
175	186	(12)	152	-	15/11/2013	100	1 año	15/02/2013
113	223	(111)	163	-	01/09/2014	100	1 año	19/10/2013
233	233	-	270	-	20/06/2012	100	1 año	07/01/2012
233	233	-	190	-	14/11/2014	100	1 año	22/05/2014
274	350	(76)	282	1	01/10/2013	100	1 año	19/12/2012
338	848	(511)	710	2	12/09/2013	100	1 año	11/06/2013
70	70	-	63	-	08/05/2014	100	1 año	28/11/2013
74	74	-	98	-	25/01/2013	100	1 año	08/11/2012
59	71	(12)	71	3	31/01/2014	100	1 año	21/11/2013
150	150	-	158	-	12/02/2014	100	1 año	17/05/2013
50	83	(29)	132	3	14/06/2012	100	1 año	21/06/2011
67	113	(46)	106	3	14/05/2012	100	1 año	28/05/2012
50	79	(29)	79	2	18/09/2013	100	1 año	04/06/2013

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 63 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	30	54
Deudores varios (**)	147	109
	177	163

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 16.075 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (18.698 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) ha otorgado un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de diecinueve millones seiscientos mil (19.600.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 22 de marzo de 2013, Bankinter y Crédit Agricole han comunicado a la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, la cancelación del Aval y de la Cuenta de Tesorería Adicional.

Con fecha 22 de marzo de 2013, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo, de Bankinter a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al contrato firmado con

BANKINTER a la constitución del Fondo. Asimismo, con la misma fecha se ha procedido al traslado del saldo que en su caso tuviera la Cuenta de Tesorería Adicional, de Crédit Agricole a Barclays.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,25% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 29 miles de euros (34 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe

1. Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a catorce millones seiscientos mil (14.600.000,00) euros.
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Catorce millones seiscientos mil (14.600.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 3,72% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) Siete millones trescientos cuatro mil doscientos veinte (7.304.220,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - (i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
 - (ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
 - (iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14.600	8.376	13.448
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.2.2014	14.600	7.191	7.191
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.5.2014	14.600	7.232	7.232
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.8.2014	14.600	6.915	6.915
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.11.2014	14.600	7.351	7.351
Saldos al 31 de diciembre de 2014	14.600	7.351	11.907

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2014 asciende a 7.351 miles de euros (8.376 miles de euros a 31.12.2013), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2014 y 2013, 14.600 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 800.000 miles de euros, integrados por 8.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	49.000	682.000	16.200	27.500	10.700	14.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	490	6.820	162	275	107	146
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,06%	Euribor 3m + 0,12%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,52%	Euribor 3m + 2,10%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aa3/A+	Baa2/BBB	Ba3/BB	C/CCC-
A 31 de diciembre de 2014:	-	A1(sf) / A+(sf)	A1(sf) / A+(sf)	Ba1(sf) /BBB	Caa1(sf)/B-(sf)	C/ D
Moody's / S&P						
Actuales (*): Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aa2(sf) / A+(sf)	Aa2(sf) / A+(sf)	Baa2(sf) /BBB	Caa1(sf)/B-(sf)	C/ D

(*) A fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A2		Serie B		Serie C	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2013	114.586	39.472	16.200	-	27.500	-
Amortización 18.02.2013	-	(12.259)	-	-	-	-
Amortización 16.05.2013	-	(13.056)	-	-	-	-
Amortización 16.08.2013	-	(9.830)	-	-	-	-
Amortización 18.11.2013	-	(11.184)	-	-	-	-
Traspasos	(41.311)	41.311	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2013	73.275	34.454	16.200	-	27.500	-
Amortización 17.02.2014	-	(9.638)	-	-	-	-
Amortización 18.05.2014	-	(7.381)	-	-	-	-
Amortización 18.08.2014	-	(8.056)	-	-	-	-
Amortización 17.11.2014	-	(7.595)	-	-	-	-
Traspasos	(26.097)	26.097	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	47.178	27.881	16.200	-	27.500	-

	Miles de Euros					
	Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2013	10.700	-	14.600	-	183.586	39.472
Amortización 18.02.2013	-	-	-	-	-	(12.259)
Amortización 16.05.2013	-	-	-	-	-	(13.056)
Amortización 16.08.2013	-	-	-	-	-	(9.830)
Amortización 18.11.2013	-	-	-	-	-	(11.184)
Traspasos	-	-	-	-	(41.311)	41.311
Saldos a 31 de diciembre de 2013	10.700	-	14.600	-	142.275	34.454
Amortización 17.02.2014	-	-	-	-	-	(9.638)
Amortización 18.05.2014	-	-	-	-	-	(7.381)
Amortización 18.08.2014	-	-	-	-	-	(8.056)
Amortización 17.11.2014	-	-	-	-	-	(7.595)
Traspasos	-	-	-	-	(26.097)	26.097
Saldos a 31 de diciembre de 2014	10.700	-	14.600	-	116.178	27.881

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de

constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, B, C y D con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización serán depositados en la Cuenta de Amortización.
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 3 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de la Clase A (Series A1 y A2) y las Series B, C y D.
3. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,125% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 7,003% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,725% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
- i) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de cada una de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga, respectivamente, en el 4,125% o en el 7,003% o en el 2,725%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

En el supuesto de que en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso, y siempre que fuese de aplicación la amortización de las Series B y, en su caso, C y, en su caso, D, el Saldo de Principal Pendiente de las Series B, C o D con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D fuesen superiores, respectivamente, al 4,125%, al 7,003% o al 2,725% (los "ratio objetivo"), los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán (i) en primer lugar a la amortización de la Serie que fuese susceptible de amortización y que presentase la mayor proporción entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de dicha Serie con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior minorado en los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago en curso y (b) su ratio objetivo, hasta alcanzar igual proporción que la Serie que presente la segunda proporción anteriormente descrita, momento en el cual los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a prorrata entre ambas Serie, y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	27.881	20.163	18.612	16.531	13.435	27.658	19.780

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,94% (0,79% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 4,24% y el mínimo el 0,20%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.494 miles de euros (1.576 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 147 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (182 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 3.566 miles de euros de la serie A (2.951 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	Miles de euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(5)	(45)
Repercusión de pérdidas/ganancias	5	40
Saldos al cierre del ejercicio	-	(5)

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 26 de junio de 2006, la Entidad Cedente concedió un préstamo subordinado por importe de dos millones (2.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). El importe del Préstamo para Gastos Iniciales fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por la diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos y el importe nominal total a que ascienden las Series A1, A2, B, C y D.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (que coincidirá exactamente con cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de pago o liquidación, que coinciden con las Fechas de Pago de la Emisión de Bonos (los días 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre, o, caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 8 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 1 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 49 miles de (41 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	Miles de euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(386)	(379)
Repercusión de pérdidas/ganancias	1	(7)
Saldos al cierre del ejercicio	(385)	(386)

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	5	5
Sociedad Gestora	4	4
Administrador	135	120
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	433	433
Otras comisiones del cedente		
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(568)	(553)
Otras comisiones		
Otros	12	11
Saldo al cierre del ejercicio	17	16

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4	120	1	433	(553)
Importes devengados durante el ejercicio 2014	36	15	6	-	(15)
Pagos realizados el 17.2.2014	(9)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 16.5.2014	(9)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 18.8.2014	(9)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.11.2014	(9)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4	135	1	433	(568)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una Comisión periódica igual al 0,0185% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Barclays Bank Plc. Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará en la misma Fecha de Pago siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, con fecha 26 de julio de 2012, Barclays Bank Plc. Sucursal en España, se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones que el contrato anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente, entidad emisora de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a ser suscritos por el Fondo, suscribió con la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, el Contrato de Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en virtud del cual la Entidad Cedente, como mandatario de la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, (i) realizará la guarda y custodia de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) conservará la custodia y administración de los Préstamos, y (iii) recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores en virtud de los Préstamos objeto de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	1
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15)	4.230	5.250
	4.231	5.251

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(1.976)	(3.208)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	425	1.232
Saldos al cierre del ejercicio	(1.551)	(1.976)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA de 1992 (ISDA Master Agreement – Multicurrency -Crossborder) y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe de los intereses ordinarios de los Préstamos vencidos durante el periodo de cálculo del Fondo, pagados o no por los Deudores, deducido el importe de los intereses correspondientes al margen contractual o, en su caso, al margen renegociado, sobre el índice de referencia, y excluidos los Préstamos Dudosos a la fecha de cálculo correspondiente, entre (ii) el Importe Nocional, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo del Fondo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de cálculo el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

El nocional del contrato de permuta financiera será, para cada periodo de cálculo del Fondo, la media diaria durante el periodo de cálculo del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos durante dicho periodo de cálculo. Para cada periodo de cálculo de la Entidad Cedente, el Importe Nocional será aquél determinado para el periodo de cálculo del Fondo que coincida sustancialmente con dicho periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

Con fecha 20 de febrero de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") se subrogó en sustitución de Bankinter como contraparte del contrato de permuta financiera, manteniendo las mismas condiciones del contrato.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 371 miles de euros (914 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 115 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (70 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2014
Precio (miles de euros)	(1.666)
Nominal swap (miles de euros)	129.699
TACP	2,24%
% Tasa de Morosos	9,04%
% Tasa de Dudosos	6,12%
% Recuperación Dudosos	46,35%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	1.666	2.046
	1.666	2.046

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. * (inicial) Barclays (actual)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. * (inicial) BBVA (actual)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

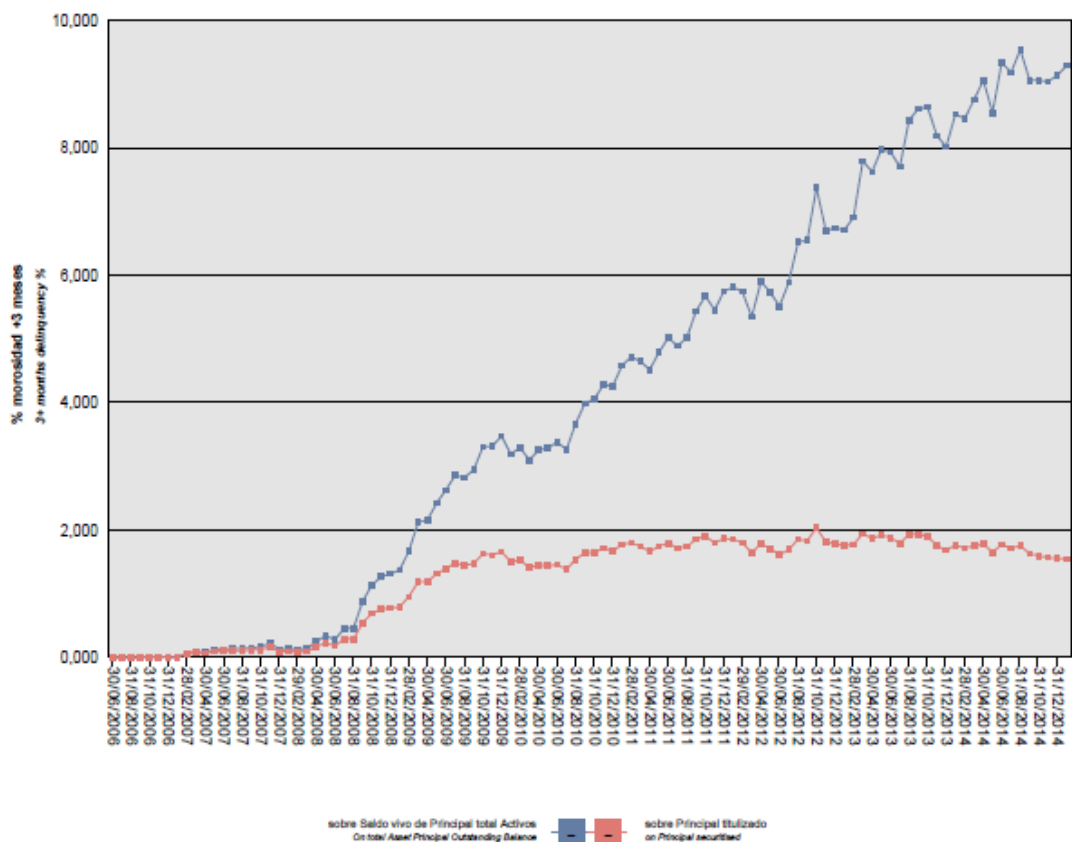
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

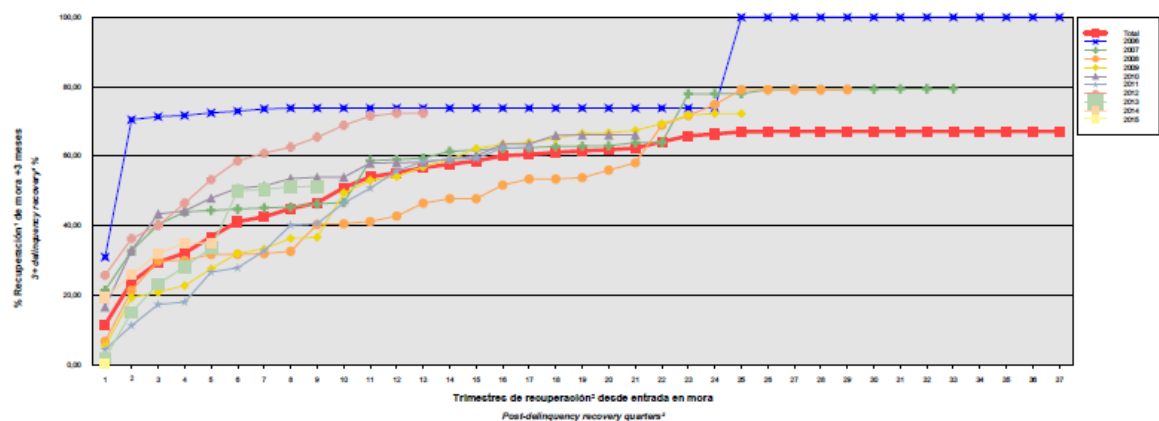
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 9,14% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



¹ Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados

² Includes, if any, the acquisition value of unsold properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets

³ Sólo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada

⁴ Details are only given for periods in which the analysed delinquency occur

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

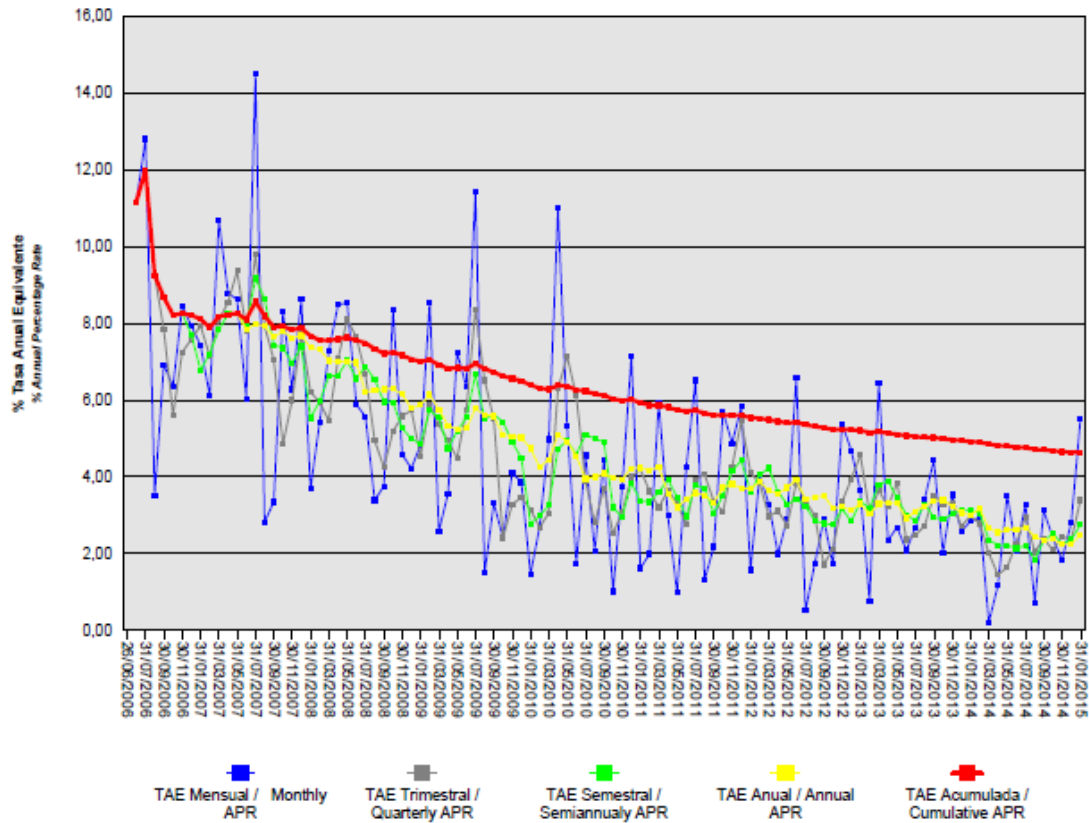
Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BANKINTER en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



17 Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	21.613	22.285	373.717	439.027
Cobros por amortizaciones anticipadas	4.616	9.785	216.899	245.349
Cobros por intereses ordinarios	1.519	3.916	100.208	98.194
Cobros por intereses previamente impagados	602	-	11.088	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.092	-	54.986	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	32.670	28.667	606.941	590.710
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	49.000	49.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	1.373	-	11.828
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	-	7.296
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	907	-	7.813
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	2.330	-	20.079
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	2.620	2.053
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	364	3.380	78.718	85.073
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	255	160	3.579	3.073
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	217	320	5.501	6.171
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	79	170	2.827	3.275
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	474	3.554	6.112
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.656	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	132	-
Otros pagos del período	459	-	16.238	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	17/02/2014	17/02/2014	16/05/2014	16/05/2014	18/08/2014	18/08/2014	17/11/2014	17/11/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	9.638	92	7.381	98	8.056	108	7.595	67
Liquidado	9.638	92	7.381	98	8.056	108	7.595	67
Disposición mejora de crédito	1.185	-	-	-	317	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	18	-	20	-	23	-	17
Liquidado	-	18	-	20	-	23	-	17
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	51	-	54	-	61	-	50
Liquidado	-	51	-	54	-	61	-	50
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	63	-	62	-	68	-	62
Liquidado	-	63	-	62	-	68	-	62
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	2.951	-	3.103	-	3.253	-	3.414
Devengado periodo	-	152	-	149	-	161	-	151
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	344	41	344	43	344	45	344	47
Devengado periodo	-	2	-	2	-	2	-	2
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	344	43	344	45	344	47	344	49

Bankinter 2 PYME Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de junio de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 4.742 Préstamos por un importe total de 785.468.514,91 euros de los cuales 1.695 corresponden a Préstamos concedidos a empresas, en su mayor parte, pequeñas y medianas empresas, por un importe de 141.965.454,61 euros y 3.047 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipotecaria por un importe de 643.503.060,30 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de junio de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 800.000.000,00 euros integrados por 490 Bonos de la Serie A1, 6.820 Bonos de la Serie A2, 162 Bonos de la Serie B, 275 Bonos de la Serie C, 107 Bonos de la Serie D, y 146 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de titulización emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contrato correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter, S.A.
- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Amortización) Bankinter, S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter, S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter, S.A.
- Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter, S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter, Deutsche Bank, Ixis CIB, Fortis Bank, Merrill Lynch, Banco Santander Central Hispano, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los 1.695 Préstamos no Hipotecarios y 3.047 Certificados de Transmisión de Hipotecario que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 4.742 Préstamos cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 785.468.514,91 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos. La cesión al Fondo de los Préstamos no Hipotecarios se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	1.361	133.466.827,84	1.597	165.167.821,23	4.742	785.468.514,91
Total	1.361	133.466.827,84	1.597	165.167.821,23	4.742	785.468.514,91
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Préstamos el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006.06.26						785.468.514,91	100,00
2006	4.742	47.866.298,70	32.810.361,74			704.791.854,47	89,73
2007	4.498	85.193.739,51	52.525.524,71			567.072.590,25	72,20
2008	3.831	73.629.529,60	31.555.424,74			461.887.635,91	58,80
2009	3.160	55.074.017,69	31.450.553,75			375.363.064,47	47,79
2010	2.675	45.724.523,48	20.675.583,71			308.962.957,28	39,33
2011	2.246	37.756.860,07	15.446.665,77	237.785,68	53.975,25	255.467.670,51	32,52
2012	2.049	32.472.831,95	12.114.649,18	219.385,51	2.320.693,19	208.340.110,68	26,52
2013	1.831	29.124.027,72	12.024.939,22	1.541.734,51	481.588,00	165.167.821,23	21,03
2014	1.597	25.705.416,45	4.615.710,04	1.233.964,46	145.902,44	133.466.827,84	16,99
Total		432.547.245,17	213.219.412,86	3.232.870,16	3.002.158,88		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2. Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	51	44.441,85	1.535,28	45.977,13	4.556.731,64	4.607.045,07
De 1 a 3 meses	42	114.037,38	9.854,13	123.891,51	4.844.694,58	4.975.100,79
De 3 a 6 meses	17	81.848,42	6.951,15	88.799,57	1.348.185,56	1.438.516,72
De 6 a 9 meses	7	96.034,76	5.632,39	101.667,15	705.951,30	808.308,48
De 9 a 12 meses	6	73.721,48	4.559,61	78.281,09	415.635,33	494.293,08
De 12 meses a 2 años	13	249.311,69	62.439,22	311.750,91	1.507.660,03	1.823.028,68
Más de 2 años	69	3.486.589,73	469.075,60	3.955.665,33	4.230.939,79	8.191.577,90
Totales	205	4.145.985,31	560.047,38	4.706.032,69	17.609.798,23	22.337.870,72
Importes en euros						

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda/ valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	51	44.441,85	1.535,28	45.977,13	4.556.731,64	4.607.045,07	19.857.185,76	23,20
De 1 a 3 meses	41	113.824,28	9.846,65	123.670,93	4.830.571,49	4.960.749,71	17.724.317,91	27,99
De 3 a 6 meses	17	81.848,42	6.951,15	88.799,57	1.348.185,56	1.438.516,72	5.105.235,39	28,18
De 6 a 9 meses	7	96.034,76	5.632,39	101.667,15	705.951,30	808.308,48	3.171.395,72	25,49
De 9 a 12 meses	6	73.721,48	4.559,61	78.281,09	415.635,33	494.293,08	2.207.281,33	22,39
De 12 meses a 2 años	13	249.311,69	62.439,22	311.750,91	1.507.660,03	1.823.028,68	6.661.960,32	27,36
Más de 2 años	53	3.311.995,33	461.322,51	3.773.317,84	4.230.939,79	8.009.230,41	28.431.511,92	28,17
Totales	188	3.971.177,81	552.286,81	4.523.464,62	17.595.675,14	22.141.172,15	83.158.888,35	26,63
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Préstamos Hipotecarios al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada préstamo o crédito.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo Interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.326	131.380.320,33	1,22	0,73
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	35	2.086.507,51	0,87	0,74
Total	1.361	133.466.827,84	1,21	0,73
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendientes	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	307	40.006.764,39	143	23.672.169,22		
1,00%-1,49%	921	79.526.827,41	1.279	124.231.461,79		
1,50%-1,99%	83	6.276.719,58	120	9.044.047,39		
2,00%-2,49%	17	3.501.459,42	20	1.990.723,49	3	4.986.058,97
2,50%-2,99%	18	1.983.684,90	19	4.419.742,36	858	205.590.370,91
3,00%-3,49%	7	835.110,46	8	557.773,16	1.154	235.743.392,86
3,50%-3,99%	7	1.188.851,56	5	1.093.748,54	1.452	263.955.619,17
4,00%-4,49%	0	0,00	2	10.745,16	555	58.704.541,73
4,50%-4,99%	0	0,00			299	9.496.121,90
5,00%-5,49%	1	147.410,12	1	147.410,12	209	3.903.170,77
5,50%-5,99%					136	2.040.480,53
6,00%-6,49%					47	604.993,66
6,50%-6,99%					22	342.602,93
7,00%-7,49%					5	77.394,36
7,50%-7,99%					2	23.767,12
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	1.361	133.466.827,84	1.597	165.167.821,23	4.742	785.468.514,91
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,55%	1,57%		3,40%	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	5.123	104.591.627,05	1.329	122.145.881,64	999	142.684.761,70
40,01%-60,00%	201	25.237.967,76	202	37.590.017,10	1.243	269.000.102,65
60,01%-80,00%			13	2.820.272,61	751	214.245.091,26
80,01%-100,00%					54	17.573.104,69
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	1.324	131.882.630,07	1.544	162.556.171,35	3.047	643.503.060,30
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		29,68%		31,74%		52,68%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	251	21.217.681,06	299	26.812.368,15	765	121.794.257,43
Aragón	18	1.475.721,34	19	1.769.451,96	37	7.197.316,30
Asturias	35	1.915.165,29	39	2.752.535,61	105	12.982.456,58
Baleares	32	2.029.041,28	43	2.974.118,44	115	17.732.598,02
Canarias	111	8.773.085,30	141	11.814.237,63	468	62.565.153,86
Cantabria	39	3.193.282,44	46	4.069.142,91	122	15.854.760,96
Castilla y León	53	4.635.784,86	63	5.870.604,19	184	25.704.782,45
Castilla-La Mancha	44	4.646.088,43	47	5.561.059,39	138	24.164.901,35
Cataluña	126	12.536.037,74	144	14.955.290,07	518	81.997.776,99
Ceuta						
Extremadura	19	1.302.249,00	25	1.578.591,76	53	12.209.664,32
Galicia	26	1.948.340,42	32	2.439.001,14	146	16.824.773,89
Madrid	332	46.219.164,97	379	55.924.715,78	969	225.250.083,98
Melilla	3	184.402,63	3	199.347,32	4	372.725,50
Murcia	21	1.728.166,00	25	1.975.726,48	111	17.098.000,40
Navarra	9	1.410.256,00	9	1.572.964,18	20	3.242.365,34
La Rioja	2	108.574,12	3	187.792,28	5	818.459,65
Comunidad Valenciana	153	12.222.918,44	178	14.812.499,14	681	90.511.881,88
País Vasco	87	7.920.868,52	102	9.898.374,80	297	49.076.606,03
Total	1.361	133.466.827,84	1.597	165.167.821,23	4.742	785.468.514,91
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006.06.26	785.468,514	100,00			
2006	704.791,854	89,73	32.810,361		8,21
2007	567.072,590	72,20	52.525,524	7,60	7,82
2008	461.887,635	58,80	31.365,852	5,87	7,07
2009	375.363,064	47,79	31.450,554	5,02	6,51
2010	308.962,957	39,33	20.675,584	4,22	6,01
2011	255.467,670	32,52	15.398,308	3,70	5,60
2012	208.340,110	26,52	12.114,649	3,13	5,23
2013	165.167,821	21,03	12.024,939	3,07	4,95
2014	133.466,827	16,99	4.615,710	2,26	4,64

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 800.000.000 euros, integrados por 490 Bonos de la Serie A1, 6.820 Bonos de la Serie A2, 162 Bonos de la Serie B, 275 Bonos de la Serie C, 107 Bonos de la Serie D y 146 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	A1 (sf)	AAA	A+ (sf)
Serie B	Aa3	A1 (sf)	A+	A+ (sf)
Serie C	Baa2	Ba1 (sf)	BBB	BBB (sf)
Serie D	Ba3	Caa1 (sf)	BB	B- (sf)
Serie E	C	C (sf)	CCC-	D (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds

Código / Code ISIN : ES0313716005

Número / Number : 490 Bonos / Bonds

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds

Código / Code ISIN : ES0313716013

Número / Number : 6.820 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		11.547,76	9.486,04	78.718.125,18	0,00	0,00	0,00	88.994,28	606.940.989,60	88,99%	11.005,72	75.059.010,40	11,01%
16.02.2015	0,198%	5,508363	4,351607										
17.11.2014	0,319%	9,772564	7,720326	66.648,89	0,00	0,00	0,00	1.113,62	7.594.888,40	1,11%	11.005,72	75.059.010,40	11,01%
18.08.2014	0,455%	15,801757	12,483388	107.767,98	0,00	0,00	0,00	1.181,18	8.055.647,60	1,18%	12.119,34	82.653.898,80	12,12%
16.05.2014	0,408%	14,344396	11,332073	97.828,78	0,00	0,00	0,00	1.082,23	7.380.808,60	1,08%	13.300,52	90.709.546,40	13,30%
17.02.2014	0,337%	13,455973	10,630219	91.769,74	0,00	0,00	0,00	1.413,22	9.638.160,40	1,41%	14.382,75	98.090.355,00	14,38%
18.11.2013	0,345%	15,706741	12,408325	107.119,97	0,00	0,00	0,00	1.639,82	11.183.572,40	1,64%	15.795,97	107.728.515,40	15,80%
16.08.2013	0,323%	15,582171	12,309915	106.270,41	0,00	0,00	0,00	1.441,52	9.831.166,40	1,44%	17.435,79	118.912.087,80	17,44%
16.05.2013	0,346%	17,385326	13,734408	118.567,92	0,00	0,00	0,00	1.914,39	13.056.139,80	1,91%	18.877,31	128.743.254,20	18,88%
18.02.2013	0,311%	18,343661	14,491492	125.103,77	0,00	0,00	0,00	1.797,47	12.258.745,40	1,80%	20.791,70	141.799.394,00	20,79%
16.11.2012	0,469%	28,791606	22,745369	196.358,75	0,00	0,00	0,00	1.432,75	9.771.355,00	1,43%	22.589,17	154.058.139,40	22,59%
16.08.2012	0,810%	53,475821	42,245899	364.705,10	0,00	0,00	0,00	1.811,81	12.356.544,20	1,81%	24.021,92	163.829.494,40	24,02%
16.05.2012	1,171%	80,766007	63,805146	550.824,17	0,00	0,00	0,00	1.755,00	11.969.100,00	1,76%	25.833,73	176.186.038,60	25,83%
16.02.2012	1,579%	119,349243	94,285902	813.961,84	0,00	0,00	0,00	1.988,14	13.559.114,80	1,99%	27.588,73	188.155.138,60	27,59%
16.11.2011	1,655%	132,512512	107,335135	903.735,33	0,00	0,00	0,00	1.754,08	11.962.825,60	1,75%	29.576,87	201.714.253,40	29,58%
16.08.2011	1,540%	131,371835	106,411186	895.955,91	0,00	0,00	0,00	2.049,81	13.979.704,20	2,05%	31.330,95	213.677.079,00	31,33%
16.05.2011	1,211%	105,774430	85,677288	721.381,61	0,00	0,00	0,00	1.949,68	13.296.817,60	1,95%	33.380,76	227.656.783,20	33,38%
16.02.2011	1,169%	112,875928	91,429502	769.813,83	0,00	0,00	0,00	2.453,00	16.729.460,00	2,45%	35.330,44	240.953.600,80	35,33%
16.11.2010	1,019%	103,802759	84,080235	707.934,82	0,00	0,00	0,00	2.077,67	14.169.709,40	2,08%	37.783,44	257.683.060,80	37,78%
16.08.2010	0,803%	86,602060	70,147669	590.626,05	0,00	0,00	0,00	2.804,09	19.123.893,80	2,80%	39.861,11	271.852.770,20	39,86%
17.05.2010	0,783%	89,301013	72,333821	609.032,91	0,00	0,00	0,00	2.954,73	20.151.258,60	2,95%	42.665,20	290.976.664,00	42,67%
16.02.2010	0,834%	103,577024	83,897389	706.395,30	0,00	0,00	0,00	2.977,36	20.305.595,20	2,98%	45.619,93	311.127.922,60	45,62%
16.11.2009	0,993%	129,582952	106,258021	883.755,73	0,00	0,00	0,00	3.027,67	20.648.709,40	3,03%	48.597,29	331.433.517,80	48,60%
17.08.2009	1,401%	196,804811	161,379945	1.342.208,81	0,00	0,00	0,00	3.947,38	26.921.131,60	3,95%	51.624,96	352.082.227,20	51,62%
18.05.2009	2,079%	308,675832	253,114182	2.105.169,17	0,00	0,00	0,00	3.164,32	21.580.662,40	3,16%	55.572,34	379.003.358,80	55,57%
16.02.2009	4,365%	688,579374	564,635087	4.696.111,33	0,00	0,00	0,00	3.669,99	25.029.331,80	3,67%	58.736,66	400.584.021,20	58,74%
17.11.2008	5,085%	845,118252	692,996967	5.763.706,48	0,00	0,00	0,00	3.342,12	22.793.258,40	3,34%	62.406,65	425.613.353,00	62,41%
18.08.2008	4,976%	907,646188	744,269874	6.190.147,00	0,00	0,00	0,00	4.108,38	28.019.151,60	4,11%	65.748,77	448.406.611,40	65,75%
16.05.2008	4,462%	805,718987	660,689569	5.495.003,49	0,00	0,00	0,00	4.013,83	27.374.320,60	4,01%	69.857,15	476.425.763,00	69,86%
18.02.2008	4,696%	959,430650	786,733133	6.543.317,03	0,00	0,00	0,00	4.374,66	29.835.181,20	4,37%	73.870,98	503.800.083,60	73,87%
16.11.2007	4,626%	1.182.200000	969,404000	8.062.604,00	0,00	0,00	0,00	21.754,36	148.364.735,20	21,75%	78.245,64	533.635.264,80	78,25%
16.08.2007	4,181%	1.068,477778	876,151778	7.287.018,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	682.000.000,00	100,00%
16.05.2007	3,935%	972,819444	797,711944	6.834.628,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	682.000.000,00	100,00%
16.02.2007	3,713%	948,877778	778,079778	6.471.346,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	682.000.000,00	100,00%
16.11.2006	3,337%	852,788889	724,870556	5.816.020,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	682.000.000,00	100,00%
16.08.2006	3,052%	406,933333	345,893333	2.775.285,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	682.000.000,00	100,00%
29.06.2008											100.000,00	682.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313716021
 Número / Number : 162 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		17.525,71	14.321,39	2.826.961,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2015	0,298%	75,327778	59,508945							0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
17.11.2014	0,419%	105,913889	83,671972	17.158,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.08.2014	0,555%	144,916667	114,484167	23.476,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2014	0,508%	124,177778	98,100445	20.116,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
17.02.2014	0,437%	110,463889	87,266472	17.895,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.11.2013	0,445%	116,194444	91,793611	18.823,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2013	0,423%	108,100000	85,399000	17.512,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2013	0,446%	107,783333	85,148833	17.460,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.02.2013	0,411%	107,316667	84,780167	17.385,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2012	0,569%	145,411111	114,874778	23.556,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2012	0,910%	232,555556	183,718889	37.674,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2012	1,271%	317,750000	251,022500	51.475,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2012	1,679%	429,077778	338,971445	69.510,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2011	1,755%	448,500000	363,285000	72.657,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2011	1,640%	419,111111	339,480000	67.896,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2011	1,311%	324,108333	262,527750	52.505,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2011	1,269%	324,300000	262,683000	52.536,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2010	1,119%	285,966667	231,633000	46.326,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2010	0,903%	228,258333	184,889250	36.977,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
17.05.2010	0,883%	220,750000	178,807500	35.761,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2010	0,934%	238,688889	193,338000	38.667,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2009	1,093%	276,286111	226,554611	44.758,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
17.08.2009	1,501%	379,419444	311,123944	61.465,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.05.2009	2,179%	550,802778	451,858278	89.230,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2009	4,465%	1.128,652778	925,495278	182.841,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
17.11.2008	5,185%	1.310,652778	1.074,735278	212.325,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.08.2008	5,076%	1.325,400000	1.086,828000	214.714,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2008	4,562%	1.115,155556	914,427556	180.855,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.02.2008	4,796%	1.252,288889	1.026,876889	202.870,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2007	4,726%	1.207,755556	990,359556	195.856,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2007	4,281%	1.094,033333	897,107333	177.233,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2007	4,035%	997,541667	817,984167	161.601,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2007	3,813%	974,433333	799,035333	157.858,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2006	3,437%	878,344444	746,592777	142.291,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2006	3,152%	420,266667	357,226667	68.083,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
29.06.2008											100.000,00	16.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313716039
 Número / Number : 275 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		20.154,04	16.444,34	5.500.791,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2015	0,598%	151,161111	119,417278							0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
17.11.2014	0,719%	181,747222	143,580305	49.980,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.08.2014	0,855%	223,250000	176,367500	61.393,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2014	0,808%	197,511111	156,033778	54.315,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
17.02.2014	0,737%	186,297222	147,174805	51.231,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.11.2013	0,745%	194,527778	153,676945	53.495,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2013	0,723%	184,766667	145,965667	50.810,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2013	0,746%	180,283333	142,423833	49.577,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.02.2013	0,711%	185,650000	146,863500	51.053,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2012	0,889%	222,077778	175,441445	61.071,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2012	1,210%	309,222222	244,285555	85.036,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2012	1,571%	392,750000	310,272500	108.006,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2012	1,979%	505,744444	399,538111	139.079,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2011	2,055%	525,166667	425,385000	144.420,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2011	1,940%	495,777778	401,580000	136.338,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2011	1,611%	398,275000	322,602750	109.525,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2011	1,589%	400,966667	324,783000	110.265,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2010	1,419%	362,633333	293,733000	99.724,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2010	1,203%	304,091667	246,314250	83.625,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
17.05.2010	1,183%	295,750000	239,557500	81.331,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2010	1,234%	315,355556	255,438000	86.722,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2009	1,393%	352,119444	288,737944	96.832,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
17.08.2009	1,801%	455,252778	373,307278	125.194,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.05.2009	2,479%	626,636111	513,841611	172.324,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2009	4,765%	1.204,486111	987,678611	331.233,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
17.11.2008	5,485%	1.386,486111	1.136,918611	381.283,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.08.2008	5,376%	1.403,733333	1.151,061333	386.026,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2008	4,862%	1.188,488889	974,560889	326.834,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.02.2008	5,096%	1.330,622222	1.091,110222	365.921,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2007	5,026%	1.284,422222	1.053,226222	353.216,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2007	4,581%	1.170,700000	959,974000	321.942,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2007	4,335%	1.071,708333	878,800833	294.719,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2007	4,113%	1.051,100000	861,902000	289.052,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2006	3,737%	955,011111	811,759444	262.628,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2006	3,452%	460,266667	391,226667	126.573,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
29.06.2008											100.000,00	27.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313716047
 Número / Number : 107 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		33.996,59	27.625,21	3.578.726,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2015	2,178%	550,550000	434,934500										
17.11.2014	2,299%	581,136111	459,097528	62.181,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.08.2014	2,435%	635,805556	502,286389	68.031,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2014	2,368%	583,733333	461,149333	62.459,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
17.02.2014	2,317%	585,696111	462,692028	62.669,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.11.2013	2,325%	607,083333	479,595833	64.957,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2013	2,303%	586,544444	464,950111	62.974,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2013	2,326%	562,116667	444,072167	60.146,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.02.2013	2,291%	598,205556	472,582389	64.007,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2012	2,449%	625,855556	494,425889	66.966,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2012	2,790%	713,000000	563,270000	76.291,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2012	3,151%	787,750000	622,322500	84.289,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2012	3,559%	909,522222	718,522555	97.318,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2011	3,635%	928,944444	752,445000	99.397,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2011	3,520%	899,555556	726,640000	96.252,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2011	3,191%	788,886111	638,997750	84.410,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2011	3,149%	804,744444	651,843000	86.107,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2010	2,999%	766,411111	620,793000	82.005,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2010	2,783%	703,480556	569,819250	75.272,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
17.05.2010	2,763%	690,750000	559,507500	73.910,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2010	2,814%	719,133333	582,498000	76.947,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2009	2,973%	751,508333	616,236833	80.411,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
17.08.2009	3,361%	854,641667	700,806167	91.446,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.05.2009	4,059%	1.026,025000	841,340500	109.784,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2009	6,345%	1.603,875000	1.315,177500	171.614,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
17.11.2008	7,065%	1.785,875000	1.464,417500	191.088,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.08.2008	6,956%	1.816,268889	1.489,356889	194.342,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2008	6,442%	1.574,711111	1.291,263111	168.494,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.02.2008	6,676%	1.743,177778	1.429,405778	186.520,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2007	6,606%	1.688,200000	1.384,324000	180.637,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2007	4,161%	1.574,477778	1.291,071778	168.469,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2007	5,915%	1.462,319444	1.199,101944	156.468,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2007	5,693%	1.454,677778	1.192,999778	155.671,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2006	5,317%	1.358,788889	1.154,970556	145.390,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2006	5,032%	670,933333	570,293333	71.789,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
29.06.2008											100.000,00	10.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313716054
 Número / Number : 146 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		49.766,59	40.362,91	3.553.522,00	3.565.590,50	0,00	3.565.590,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2015	3,978%	1.005,550000	794,384500										
17.11.2014	4,099%	1.036,136111	818,547528	0,00	151.275,87	0,00	3.565.590,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.08.2014	4,235%	1.105,805556	873,586389	0,00	161.447,61	0,00	3.414.314,63	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2014	4,188%	1.023,733333	808,749333	0,00	149.465,07	0,00	3.252.867,02	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
17.02.2014	4,117%	1.040,686111	822,142028	0,00	151.940,17	0,00	3.103.401,95	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.11.2013	4,125%	1.077,083333	850,895833	0,00	157.254,17	0,00	2.951.461,78	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2013	4,103%	1.048,544444	828,350111	0,00	153.087,49	0,00	2.794.207,61	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2013	4,126%	997,116667	787,722167	0,00	145.579,03	0,00	2.641.120,12	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.02.2013	4,091%	1.068,205556	843,882389	0,00	155.958,01	0,00	2.495.541,09	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2012	4,249%	1.085,855556	857,825889	0,00	158.534,91	0,00	2.339.583,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2012	4,590%	1.173,000000	926,670000	0,00	171.258,00	0,00	2.181.048,17	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2012	4,951%	1.237,750000	977,822500	0,00	180.711,50	0,00	2.009.790,17	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2012	5,359%	1.369,522222	1.081,922555	0,00	199.950,24	0,00	1.829.078,67	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2011	5,435%	1.388,944444	1.125,045000	0,00	202.785,89	0,00	1.629.128,43	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2011	5,320%	1.359,555556	1.101,240000	0,00	198.495,11	0,00	1.426.342,54	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2011	4,991%	1.233,886111	999,447750	0,00	180.147,37	0,00	1.227.847,43	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2011	4,949%	1.264,744444	1.024,443000	0,00	184.652,69	0,00	1.047.700,06	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2010	4,799%	1.226,411111	993,393000	0,00	179.056,02	0,00	863.047,37	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2010	4,583%	1.158,480556	938,369250	0,00	169.138,16	0,00	683.991,35	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
17.05.2010	4,563%	1.140,750000	924,007500	0,00	166.549,50	0,00	514.853,19	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2010	4,614%	1.179,133333	955,098000	0,00	172.153,47	0,00	348.303,69	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2009	4,773%	1.206,508333	989,336833	0,00	176.150,22	0,00	176.150,22	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
17.08.2009	5,181%	1.309,641667	1.073,906167	191.207,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.05.2009	5,859%	1.481,025000	1.214,440500	216.229,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2009	6,145%	2.058,675000	1.688,277500	300.595,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
17.11.2008	6,865%	2.240,675000	1.837,517500	327.167,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.08.2008	6,756%	2.286,288889	1.874,756889	333.798,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2008	6,242%	2.014,711111	1.652,063111	294.147,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.02.2008	8,476%	2.213,177778	1.814,805778	323.123,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2007	8,406%	2.148,200000	1.781,524000	313.637,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2007	7,961%	2.034,477778	1.668,271778	297.033,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2007	7,715%	1.907,319444	1.564,001944	278.468,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2007	7,493%	1.914,877778	1.570,199778	279.572,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2006	7,117%	1.818,788889	1.545,970556	265.543,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2006	6,832%	910,933333	774,293333	132.996,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
29.06.2008											100.000,00	14.600.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual	Calificación de S&P Anterior	Calificación de S&P Actual
Sep 2014	Serie A2	A3 (sf)	A1 (sf)		
	Serie B	Baa3(sf)	A1 (sf)		
	Serie C	B1 (sf)	Ba1 (sf)		
	Serie D	Caa2 (sf)	Caa1 (sf)		
Dic 2014	Serie D			B (sf)	B- (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derecho de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,55%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	2,26%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	9,14%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	6,19%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,94%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,25%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,25%
Pagador		0,51%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,27%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	14.600.000,00
• Saldo Dotado	(2)	7.350.526,68

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósito en efectivo o en valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, efectuadas en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2014 no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (16 de mayo de 2040 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2015 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
% MENSUAL CONSTANTE			0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	
BONOS SERIE A1			SERIE A1 AMORTIZADA (16/11/2007)								
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,93	1,86	1,80	1,74	1,68	1,63	1,58	1,53	
	Amortización Final	fecha	20/10/2016	25/09/2016	02/09/2016	10/08/2016	21/07/2016	01/07/2016	13/06/2016	27/05/2016	
		años	4,00	3,75	3,75	3,50	3,50	3,50	3,25	3,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/11/2018	16/08/2018	16/08/2018	16/05/2018	16/05/2018	16/05/2018	16/02/2018	16/02/2018	
	Amortización Final	fecha	16/11/2018	16/08/2018	16/08/2018	16/05/2018	16/05/2018	16/05/2018	16/02/2018	16/02/2018	
		años	1,77	1,73	1,62	1,59	1,56	1,47	1,44	1,42	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/08/2016	07/08/2016	30/06/2016	19/06/2016	08/06/2016	05/05/2016	25/04/2016	16/04/2016	
	Amortización Final	fecha	21/08/2016	07/08/2016	30/06/2016	19/06/2016	08/06/2016	05/05/2016	25/04/2016	16/04/2016	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,55	4,41	4,27	4,14	4,01	3,90	3,78	3,67	
	Amortización Final	fecha	05/06/2019	14/04/2019	19/02/2019	06/01/2019	19/11/2018	09/10/2018	26/08/2018	18/07/2018	
		años	5,25	5,00	4,75	4,75	4,50	4,50	4,25	4,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/02/2020	16/11/2019	16/08/2019	16/08/2019	16/05/2019	16/05/2019	16/02/2019	16/02/2019	
	Amortización Final	fecha	16/02/2020	16/11/2019	16/08/2019	16/08/2019	16/05/2019	16/05/2019	16/02/2019	16/02/2019	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
	Amortización Final	fecha	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,43	7,13	6,86	6,60	6,36	6,13	5,92	5,72	
	Amortización Final	fecha	21/04/2022	02/01/2022	23/09/2021	19/06/2021	24/03/2021	31/12/2020	15/10/2020	04/08/2020	
		años	10,50	10,26	9,76	9,50	9,26	8,75	8,50	8,26	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/05/2025	16/02/2025	16/08/2024	16/05/2024	16/02/2024	16/08/2023	16/05/2023	16/02/2023	
	Amortización Final	fecha	16/05/2025	16/02/2025	16/08/2024	16/05/2024	16/02/2024	16/08/2023	16/05/2023	16/02/2023	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
	Amortización Final	fecha	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,28	13,78	13,30	12,85	12,43	12,03	11,64	11,28	
	Amortización Final	fecha	21/02/2029	22/08/2028	02/03/2028	20/09/2027	18/04/2027	23/11/2026	06/07/2026	22/02/2026	
		años	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	
	Amortización Final	fecha	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
	Amortización Final	fecha	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	
	Amortización Final	fecha	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	
		años	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	
	Amortización Final	fecha	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	16/02/2040	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
	Amortización Final	fecha	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
	Amortización Final	fecha	16/08/2017	16/08/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/05/2017	16/02/2017	16/02/2017	16/02/2017	
		años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Los Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	1.361	0036	133.467	0066	1.597	0096	165.168	0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127	4.742	0157	785.469
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.361	0050	133.467	0080	1.597	0110	165.168	0140	4.742	0170	785.469

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-146	0206	-482
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-1.234	0207	-1.542
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-25.705	0210	-29.123
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.616	0211	-12.025
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-652.002	0212	-620.301
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	133.467	0214	165.168
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,31	0215	3,07

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	51	0710	44	0720	2	0730	46	0740	4.557	0750	4.607
De 1 a 3 meses	0701	42	0711	114	0721	10	0731	124	0741	4.844	0751	4.974
De 3 a 6 meses	0703	17	0713	82	0723	7	0733	89	0743	1.348	0753	1.439
De 6 a 9 meses	0704	7	0714	96	0724	6	0734	102	0744	706	0754	809
De 9 a 12 meses	0705	6	0715	74	0725	5	0735	79	0745	416	0755	495
De 12 meses a 2 años	0706	13	0716	249	0726	62	0736	311	0746	1.508	0756	1.823
Más de 2 años	0708	69	0718	3.487	0728	468	0738	3.955	0748	4.231	0758	8.191
Total	0709	205	0719	4.146	0729	560	0739	4.706	0749	17.610	0759	22.338

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	51	0782	44	0792	2	0802	46	0812	4.557	0822	4.607	0832	19.857			0842	23,20
De 1 a 3 meses	0773	41	0783	114	0793	10	0803	124	0813	4.830	0823	4.960	0833	17.724			0843	27,98
De 3 a 6 meses	0774	17	0784	82	0794	7	0804	89	0814	1.348	0824	1.439	0834	5.105	1854	5.105	0844	28,19
De 6 a 9 meses	0775	7	0785	96	0795	6	0805	102	0815	706	0825	809	0835	3.171	1855	3.171	0845	25,51
De 9 a 12 meses	0776	6	0786	74	0796	5	0806	79	0816	416	0826	495	0836	2.207	1856	2.207	0846	22,43
De 12 meses a 2 años	0777	13	0787	249	0797	62	0807	311	0817	1.508	0827	1.823	0837	6.662	1857	6.662	0847	27,36
Más de 2 años	0778	53	0788	3.312	0798	460	0808	3.772	0818	4.231	0828	8.008	0838	28.433	1858	28.432	0848	28,16
Total	0779	188	0789	3.971	0799	552	0809	4.523	0819	17.596	0829	22.141	0839	83.159			0849	26,62

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	10,44	0873	2,23	0891		0909	8,71	0927	1,73	0945		0963	0,10	0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	199	1310	5.736	1320	206	1330	5.616	1340	211	1350	12.236
Entre 1 y 2 años	1301	90	1311	3.157	1321	171	1331	7.709	1341	458	1351	23.151
Entre 2 y 3 años	1302	104	1312	7.260	1322	96	1332	4.768	1342	461	1352	34.500
Entre 3 y 5 años	1303	348	1313	32.392	1323	234	1333	20.392	1343	690	1353	81.015
Entre 5 y 10 años	1304	369	1314	43.783	1324	586	1334	75.714	1344	1.082	1354	197.200
Superior a 10 años	1305	251	1315	41.139	1325	304	1335	50.969	1345	1.840	1355	437.367
Total	1306	1.361	1316	133.467	1326	1.597	1336	165.168	1346	4.742	1356	785.469
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,81			1327	8,20			1347	11,07		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 26/06/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,56	0632	9,60	0634	2,23

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 26/06/2006			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313616005	BONOA1									490	100	49.000	1,38
ES0313716013	BONOA2	6.820	11	75.059	1,54	6.820	16	107.729	1,92	6.820	100	682.000	5,84
ES0313716021	BONOSB	162	100	16.200	3,87	162	100	16.200	4,89	162	100	16.200	9,14
ES0313716039	BONOSC	275	100	27.500	5,81	275	100	27.500	6,74	275	100	27.500	9,14
ES0313716047	BONOSD	107	100	10.700	9,13	107	100	10.700	9,91	107	100	10.700	9,14
ES0313716054	BONOSE	146	100	14.600	29,77	146	100	14.600	29,77	146	100	14.600	10,00
Total		8006	7.510	8025	144.059	8045	7.510	8065	176.729	8085	8.000	8105	800.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B		Intereses										Principal pendiente														
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955		
ES0313716013	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,12		0,19		360		45		19		0		75.059		0		75.059				
ES0313716021	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,22		0,29		360		45		6		0		16.200		0		16.200				
ES0313716039	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,52		0,59		360		45		21		0		27.500		0		27.500				
ES0313716047	BONOSD	S		Euribor 03 meses		2,10		2,17		360		45		29		0		10.700		0		10.700				
ES0313716054	BONOSE	S		Euribor 03 meses		3,90		3,97		360		45		72		3.566		14.600		0		18.166				
Total															9228	147	9105	3.566	9085	144.059	9095		9115	147.625	9227	

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014								Situación cierre anual anterior 31/12/2013							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)
			7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370							
ES0313616005	BONOA1	16-05-2043	0	49.000	0	2.620	0	49.000	0	2.620								
ES0313716013	BONOA2	16-05-2043	32.670	606.941	363	78.718	46.329	574.271	458	78.355								
ES0313716021	BONOSB	16-05-2043	0	0	79	2.827	0	0	71	2.748								
ES0313716039	BONOSC	16-05-2043	0	0	217	5.501	0	0	205	5.284								
ES0313716047	BONOSD	16-05-2043	0	0	256	3.579	0	0	252	3.323								
ES0313716054	BONOSE	16-05-2043	0	0	0	3.554	0	0	0	3.554								
Total			7305	32.670	7315	655.941	7325	915	7335	96.799	7345	46.329	7355	623.271	7365	986	7375	95.884

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313716013	BONOA2	18-09-2014	MDY	A1sf	A3sf	Aaa
ES0313716013	BONOA2	18-12-2014	SYP	A+sf	AA-sf	AAA
ES0313716021	BONOSB	18-09-2014	MDY	A1sf	Baa3sf	Aa3
ES0313716021	BONOSB	18-12-2014	SYP	A+sf	AA-sf	A+
ES0313716039	BONOSC	18-09-2014	MDY	Ba1sf	B1sf	Baa2
ES0313716039	BONOSC	26-06-2006	SYP	BBB	BBB	BBB
ES0313716047	BONOSD	18-09-2014	MDY	Caa1sf	Caa2	Ba3
ES0313716047	BONOSD	18-12-2014	SYP	B-sf	Bsf	BB
ES0313716054	BONOSE	26-06-2006	MDY	C	C	C
ES0313716054	BONOSE	22-12-2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	7.351	1010	8.376
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,51	1020	5,07
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,62	1040	0,78
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	52,10	1120	60,96
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	3.937	0200	4.865	0300	3,14	0400	3,48	1120	3,26		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	3.937	0220	4.865	0320	3,14	0420	3,48	1140	3,26	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	8.258	0230	9.049	0330	6,19	0430	6,07	1050	6,30		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	8.258	0250	9.049	0350	6,19	0450	6,07	1200	6,30	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Última Fecha					
	Límite	% Actual	Pago		Ref. Folleto	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560	
Serie B ES0313716021	1,50	3,14	3,15		Referencia del folleto: 4.9.3.1.6	
Serie C ES0313716039	1,00	3,14	3,15		Referencia del folleto: 4.9.3.1.6	
Serie D ES0313716047	0,75	3,14	3,15		Referencia del folleto: 4.9.3.1.6	
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566	
ES0313716021 Serie B	53.312.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.	
ES0313716039 Serie C	30.942.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.	
ES0313716047 Serie D	7.383.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.	

No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	3,14	0552	3,15	0572	Referencia del folleto: 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6
1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización serán depositados en la Cuenta de Amortización.
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 3 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de la Clase A (Series A1 y A2) y las Series B, C y D.
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6
3. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:
3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6
4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,125% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D , y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 7,003% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,725% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:

i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.6

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de cada una de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga, respectivamente, en el 4,125% o en el 7,003% o en el 2,725%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

En el supuesto de que en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso, y siempre que fuese de aplicación la amortización de las Series B y, en su caso, C y, en su caso, D, el Saldo de Principal Pendiente de las Series B, C o D con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D fuesen superiores, respectivamente, al 4,125%, al 7,003% o al 2,725% (los "ratio objetivo"), los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán (i) en primer lugar a la amortización de la Serie que fuese susceptible de amortización y que presentase la mayor proporción entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de dicha Serie con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior minorado en los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago en curso y (b) su ratio objetivo, hasta alcanzar igual proporción que la Serie que presente la segunda proporción anteriormente descrita, momento en el cual los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a prorrata entre ambas Serie, y así sucesivamente.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al noventa y ocho por ciento (98,00%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series B, C y D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al ochenta y un por ciento (81,00%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series C y D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de las Series B y C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al sesenta y nueve por ciento (69,00%) del Saldo del Principal Pendiente de la Serie D.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Catorce millones seiscientos mil (14.600.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre: a) El 3,72% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) Siete millones trescientos cuatro mil doscientos veinte (7.304.220,00) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	251	0426	21.218	0452	299	0478	26.812	0504	765	0530	121.794
Aragón	0401	18	0427	1.476	0453	19	0479	1.769	0505	37	0531	7.197
Asturias	0402	35	0428	1.915	0454	39	0480	2.753	0506	105	0532	12.982
Baleares	0403	32	0429	2.029	0455	43	0481	2.974	0507	115	0533	17.733
Canarias	0404	111	0430	8.773	0456	141	0482	11.814	0508	468	0534	62.565
Cantabria	0405	39	0431	3.193	0457	46	0483	4.069	0509	122	0535	15.855
Castilla-León	0406	53	0432	4.636	0458	63	0484	5.871	0510	184	0536	25.705
Castilla La Mancha	0407	44	0433	4.646	0459	47	0485	5.561	0511	138	0537	24.165
Cataluña	0408	126	0434	12.536	0460	144	0486	14.955	0512	518	0538	81.998
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	19	0436	1.302	0462	25	0488	1.579	0514	53	0540	12.210
Galicia	0411	26	0437	1.948	0463	32	0489	2.439	0515	146	0541	16.825
Madrid	0412	332	0438	46.220	0464	379	0490	55.926	0516	969	0542	225.250
Meilla	0413	3	0439	184	0465	3	0491	199	0517	4	0543	373
Murcia	0414	21	0440	1.728	0466	25	0492	1.976	0518	111	0544	17.098
Navarra	0415	9	0441	1.410	0467	9	0493	1.573	0519	20	0545	3.242
La Rioja	0416	2	0442	109	0468	3	0494	188	0520	5	0546	818
Comunidad Valenciana	0417	153	0443	12.223	0469	178	0495	14.812	0521	681	0547	90.512
País Vasco	0418	87	0444	7.921	0470	102	0496	9.898	0522	297	0548	49.077
Total España	0419	1.361	0445	133.467	0471	1.597	0497	165.168	0523	4.738	0549	785.399
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	4	0552	70
Total general	0425	1.361	0450	133.467	0475	1.597	0501	165.168	0527	4.742	0553	785.469

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 26/06/2006					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Divisa/Activos titulizados																		
Euro - EUR	0571	1.361	0577	133.467	0583	133.467	0600	1.597	0606	165.168	0611	165.168	0620	4.742	0626	785.469	0631	785.469
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	1.361			0588	133.467	0605	1.597			0616	165.168	0625	4.742			0636	785.469

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.175	1110	104.592	1120	1.329	1130	122.146	1140	999	1150	142.685
40% - 60%	1101	141	1111	25.238	1121	202	1131	37.590	1141	1.243	1151	269.000
60% - 80%	1102	8	1112	2.053	1122	13	1132	2.820	1142	751	1152	214.245
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	54	1153	17.573
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	1.324	1118	131.883	1128	1.544	1138	162.556	1148	3.047	1158	643.503
Media ponderada (%)			1119	29,68			1139	31,74			1159	52,68

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.326		131.380		0,73		1,22	
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	35		2.087		0,74		0,87	
TOTAL								
Total	1405	1.361	1415	133.467	1425	0,73	1435	1,21

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	307	1521	40.007	1542	143	1563	23.672	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	921	1522	79.527	1543	1.279	1564	124.231	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	83	1523	6.277	1544	120	1565	9.044	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	17	1524	3.501	1545	20	1566	1.991	1587	3	1608	4.986
2,5% - 2,99%	1504	18	1525	1.984	1546	19	1567	4.420	1588	858	1609	205.590
3% - 3,49%	1505	7	1526	835	1547	8	1568	558	1589	1.155	1610	236.344
3,5% - 3,99%	1506	7	1527	1.189	1548	5	1569	1.094	1590	1.452	1611	263.394
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	2	1570	11	1591	556	1612	58.699
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	297	1613	9.464
5% - 5,49%	1509	1	1530	147	1551	1	1572	147	1593	209	1614	3.903
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	136	1615	2.040
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	47	1616	605
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	22	1617	343
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	5	1618	77
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	2	1619	24
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	1.361	1541	133.467	1562	1.597	1583	165.168	1604	4.742	1625	785.469
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,55			9584	1,57			1626	3,40
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,94			9585	0,79			1627	3,16

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 26/06/2006			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	8,89			2030	7,90			2060	4,12		
Sector: (1)	2010	33,97	2020	68	2040	32,84	2050	68	2070	38,17	2080	KK

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 26/06/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	7.510	3060	144.059	3110	144.059	3170	8.000	3230	800.000	3250	800.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	7.510			3160	144.059	3220	8.000			3300	800.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos José Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Christian Terribas Sala

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 71 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 49, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera